

AYUDA DE MEMORIA INFORMATIVA  
AMI-SAT-GRN-DAD-ASTC-012-2022

## Participantes:

Nombre	Dependencia
1. Lic. Msc. Efrén Gerardo Reyes Armas	Aduana Santo Tomás de Castilla
2. Licda. Angélica Nissely Rodríguez Umaña	Aduana Santo Tomás de Castilla
3. Licda. Crisma Adahi López Rosales	Aduana Santo Tomás de Castilla
4. Licda. Sonia Marilú Gudiel Orellana	Aduana Santo Tomás de Castilla
5. Licda. Irene Maybellyne Castro Vásquez	Aduana Santo Tomás de Castilla
6. Henry Estuardo Tacaj Xi	Aduana Santo Tomas de Castilla
7. Lic. David Gustavo Vargas Orellana	Aduana Santo Tomas de Castilla
8. Lic. Berner Rolando Morales Rodríguez	División de Aduanas GRN -SAT-
9. Licda. Silvia Verónica Martínez Díaz	Gerente Regional Nororiente
10. Maylin Berali Villeda Guerra de Borja	Delegada IAC -SAT-
11. Lic. Juan Luis Lemus Fajardo	EMPORNAC
12. Lic. Fidel Arturo Villanueva Rueda	EMPORNAC
13. Lic. Walder Velásquez	Asociación de Gestores Aduaneros
14. Milton Pérez	MAGA/OIRSA
15. Rudy Tení	MAGA/SITC
16. Juan José Choc	SGAIA
17. Rudy Vásquez López	DIPAFRONT
18. Manuela Recinos	Pricesmart (Guatemala), S.A.
19. Gilmer Renato Morales	Naviera Centrans Internacional
20. Lic. Raúl Palma	Corp. de Agentes Aduaneros
21. Licda. Maricruz Anleu	Corp. de Agentes Aduaneros
22. Licda. Patricia Sowa	Corp. de Agentes Aduaneros
23. Lic. Jorge Juárez	Corp. de Agentes Aduaneros
24. Lic. Rodrigo Deras	Agente Aduanero No. 375
25. Lic. Ernesto Morales Arana	Agente Aduanero No. 374
26. Fabiola Gómez	Asociación de Navieras de GT.
27. Marlon González	Crowley Latín América LLC
28. Walter Contreras	Naviera DANMAR
29. Jorge Pérez	Transoceánicas, S.A.
30. Mayra Chamalé	WALMART Guatemala, S.A.
31. Iissy Ramírez	WALMART Guatemala, S.A.
32. Gabriel Casasola	OMARSA
33. Pablo Menjivar	Seaboard Marine Limited
34. Arodi Muñoz	Seaboard Marine Limited
35. Licda. Diana Marcos Barrera	BANDEGUA/PORTAMA
36. Licda. Deisy C. Lucero	BANDEGUA/PORTAMA
37. Ricardo Morataya	OMARSA
38. Lic. Francisco Vivar	AGUNSA
39. Alam Gaytán	INTCOMEX, S.A.

Licda. Sonia Marilú Gudiel Orellana  
Supervisor-Verificador  
Gerencia Regional Nororiente

Licda. Irene Maybellyne Castro Vásquez  
Supervisor Embarques y Desembarques  
Gerencia Regional Nororiente

Lic. David Gustavo Vargas Orellana  
Técnico de Aduanas  
Gerencia Regional Nororiente

Lic. Msc. Efrén Gerardo Reyes Armas  
Administrador de Aduanas  
Gerencia Regional Nororiente

**Temas de reunión:** Comité de Usuarios – Matriz de Seguimiento

**Lugar y Fecha de reunión:** A través de Microsoft Teams, Lunes 11 de julio de 2022.

**Hora de inicio:** 09:00 a.m. **Hora de Finalización:** 11:30 a.m.

---

**Agenda:**

BIENVENIDA: El Lic. Efrén Reyes, Administrador de Aduanas en turno dio inicio a la reunión agradeciendo a cada uno de los participantes por la presencia y el espacio, indicando la importancia a todos los puntos de agenda de la presente reunión, seguidamente dando inicio al primer tema según la agenda.

- 1. ACCIONES CONJUNTAS CON LOS ACTORES PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE DESPACHO:** El Lic. Efrén Reyes expresó con relación al indicador institucional de cumplimiento de los tiempos de despacho se cumplió con la meta en el mes de **junio** del presente año llegando a un tiempo promedio de **36 horas**, agradeciendo el apoyo a todos los actores en el mejoramiento de dicho tiempo y solicitando a la vez presencia misma en las revisiones físicas y entrega de documentación al área de Revisión.

El Lic. Berner Morales, Jefe de División de Aduanas GRN, indicó que el buen resultado obtenido en dicho indicador no es solo gracias a los que integran el equipo de trabajo de Aduana Santo Tomas de Castilla, sino que también de la Gremial de Gestores Aduaneros y el Depósito Aduanero Temporal EMPORNAC, derivado de las acciones tomadas en conjunto con cada uno de sus representantes lo cual ayudó a mejorar los tiempos de despacho en el mes de julio.

Dentro de dicho tema, en el uso de la palabra Henry Tacaj, encargado del área de Verificación Físico-documental en turno, hizo la concientización a los actores involucrados en cuanto a la presentación de pruebas que se solicitan en el Requerimiento de Información, si bien es cierto que la Ley establece el plazo de 10 días hábiles contados a partir de la Notificación del Requerimiento de Información, se solicitó el apoyo a los Agentes de Aduanas y Gestores Aduaneros puedan solicitar de manera inmediata la documentación de soporte en la medida de lo posible con el propósito no afectar el indicador antes mencionado.

- 2. COOPERACIÓN DE GESTORES PARA REVISIÓN FÍSICA EN RAMPA DE REVISIÓN:** En relación al presente tema el colaborador Henry Tacaj agradeció el apoyo y buena respuesta por parte de los Gestores Aduaneros en las diferentes actividades de la Verificación Física de Mercancías, especialmente en las siguientes:



Lic. MSC. Efrén Gerardo Reyes Armas  
Administrador de Aduanas  
Gerencia Regional Nororiental  
SAT



Lic. David Gustavo Vargas Orellana  
Técnico de Aduanas  
Gerencia Regional Nororiental  
SAT



Licda. Hente Ingeyellina Castro Vasquez  
Supervisor de Embargados y Desembargados  
Gerencia Regional Nororiental  
SAT

- Apertura del contenedor.
- Revisión de Mercancías.
- Notificaciones.
- Colocación del Marchamo.
- Retiro del medio de transporte.

**3. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LAS DUCAS DE EXPORTACIÓN Y DUCA-**

**F:** En el uso de la palabra, la Licda. Crisma López, coordinadora del área de Exportaciones en turno hizo el atento recordatorio a todos los actores involucrados para la formalización de las exportaciones presentando las Declaraciones Complementarias correspondientes, lo cual es una obligación aduanera, haciendo del conocimiento que, se han enviado oficios a los exportadores derivado que aún existen varias Declaraciones pendientes de completar su proceso en el Sistema Informático del Servicio Aduanero.

Así también, la Licda. López solicitó a todos los Agentes Aduaneros el seguimiento a la culminación de proceso de las DUCAS-F relacionadas con el menaje de casa, derivado que se han tenido inconvenientes con dichas Declaraciones por motivo que los propietarios de dichas mercancías ya no se encuentran dentro del territorio nacional.

El Lic. Palma, en representación de la Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala solicitó el seguimiento a lo acordado en la reunión que se realizó para los inconvenientes de las Declaraciones Complementarias y DUCAS-F derivado que se siguen presentando inconvenientes con los rechazos de las mismas en el área de Exportaciones de Aduana Puerto Barrios y Santo Tomas de Castilla.

La Licda. López, en respuesta al Lic. Palma indicó que dentro de las gestiones para mejorar dicho tema se asignaron 2 colaboradoras para ver específicamente las revisiones de las DUCAS-F, adicionalmente consultó sobre quien de los colaboradores se presentan inconvenientes y atrasos en cuanto los rechazos para dar un oportuno seguimiento.

**4. SEGUIMIENTO A RETENCIONES EN RAYOS “X”:** El Lic. Efrén Reyes hizo de

conocimiento a todos los usuarios que por parte de la División de Aduanas se instruyó al personal asignado a los Centros de Monitoreo Local realizar los análisis de las imágenes con mayor objetividad para su posterior retención, con el propósito de evitar el congestionamiento de los medios de transporte.

**5. SEGUIMIENTO A LOS ATC EN ESTADO REGISTRADO Y/O VENCIDOS:** En el

uso de la palabra el Lic. David Vargas, coordinador del área de Módulos en turno indicó que en conjunto con la Administración de la Aduana se han tomado la tarea de solicitar a través de Oficios a las navieras correspondientes el poder regularizar los formularios de ATC con estado Registrado, a la cual el Lic. Vargas agradeció el seguimiento oportuno, así también indicó que están abiertos como

Licda. Irena Mybellyne Castro Vásquez  
Supervisor de Operaciones y Desembarques  
Gerencia Regional Nororiental

Lic. David Gustavo Vargas Orellana  
Técnico de Aduanas  
Gerencia Regional Nororiental

Lic. MSC. Efrén Gerardo Reyes Ariza  
Administrador de Aduanas  
Gerencia Regional Nororiental

área de módulos a atender todas las solicitudes que se ingresen al área de resoluciones.

- 6. CASOS RECURRENTE DE TRANSPORTISTAS QUE NO PRESENTAN LA TOTALIDAD DE DECLARACIONES DE EXPORTACIÓN PARA SOMETER A SELECTIVO EN MÓDULOS DE INGRESO CEIBA. (CONSOLIDADO DE DECLARACIONES):** El Lic. Vargas solicitó el apoyo a los actores involucrados que al momento que las unidades de transporte se presenten a los módulos de ingreso (CEIBA) con las Declaraciones para someterlas a Selectivo, puedan ser ordenados y presentar la documentación completa, derivado que se han presentado casos recurrentes los cuales posteriormente se han presentado a la ventanilla de las oficinas del área de Módulos para solicitar el procesamiento del Selectivo a las Declaraciones pendientes.
- 7. VERIFICACION DE LAS OPERACIONES DE TRANSBORDO, REEMBARQUE Y REEXPORTACION DE MANERA PRESENCIAL:** En el uso de la palabra, la Licda. Irene Castro, coordinadora del área de Embarques y Desembarques en turno, hizo de conocimiento a todos los actores sobre dicho tema en cumplimiento a la norma 6 del Procedimiento PR-IAD/DNO-ADU-GCA-06, por lo que se solicitó a los actores involucrados el dar aviso al área de Embarques y Desembarques para realizar este tipo de actividades u operaciones de forma presencial.

#### Puntos Varios:

- El Lic. David Vargas expuso un caso que se presentó en el área de Módulos en la cual un Flat-rack presentaba inconsistencias en la visualización del prefijo así como en la placa de fabricación del mismo, por lo que solicitó a las navieras el poder realizar las reparaciones a dichos equipos para evitar atrasos en el despacho de mercancías.

#### Compromisos y Acuerdos:

- El Lic. Efrén Reyes indicó que se hará llegar a todo el personal los compromisos adquiridos en cuanto a la unificación de criterios para la resolución de los inconvenientes en las Declaraciones Complementarias y DUCAS-F.

Lic. MSC. Efrén Gerardo Reyes Armas  
Administrador de Aduanas  
Gerencia Regional Nororiente

Lic. David Gustavo Vargas Orellana  
Técnico de Aduanas  
Gerencia Regional Nororiente

Licda. Irene Maybellina Castro Vásquez  
Supervisora de Embarques y Desembarques  
Gerencia Regional Nororiente

Henry Estuardo Doca XI  
Técnico de Aduanas  
Gerencia Regional Nororiente